en España, po siendo ajeno à este lamentable redeterminadas tendencias politicas, tal vez para sultado, al decir de los artistas, el poco estímolo mejor lograr sus finas, que no son otros-á lo que. vemes-que hacernes enundecer é bien variar el

que en general les concede el públice jagano. Esramso emprendido por el perió co de emporgo, que en las succeivas exsin felicitar al propio tiempo a la Comision Pro-

dedicado exclusivamente a defender y fomentar los intereses morales y materiales à ravell araq solamina annun ade esta cipdad y provincia cos recogidos casi todos

REDACCION: a Travesia de la Auriga, 2,13.º praq aoird ana rab

ADMINISTRACION: Eibreria de Derca, plaza de la Constitucion.

o periódico en todos los circulos de esta ca-

pital deen mas que cuanto decir puedan las per-

is as gestiones de la Comisson, nuest Gerona: 2 rs. al mes. ha merecido que el Grismiri en finante.

vincial de monumentos, por los adelantes que en

200 09 0 18 Lo Extrangero y Ultramar: 16 rs. trimestre. 16 113 119

asing no grave sortenn canuncios, comunicados y remitidos: A precios convencionales. Instituto asbusto eb solla eb

che del patal MOIDIZORXE EXPOSICION later leb ede

despecho, en accion—preparando el cebo y la Hoy debe cerrarse la de Bellas Artes, que la As ociacion para el fomento de las mismas, organizada en esta capital, ha celebrado durante las pasadas férias. Justo es que digamos acerca de ella algunas palabras en honra de los promovedores de tan útil y levantado pensamiento y de n uestra ciudad que con su concurso y con el afan que ha mostrado visitándola ha dado inequivocas pruebas de su cultura y buen gusto. de is nog

Al llamamiento de la Asociacion han respondido este año gran número de artistas, casi todos catalanes acase por la mayor facilidad que tienen éstos en remitir á Gerona sus trabajos, ya que nuestra ciudad, ocupa uno de los puntos extremos de España. Entre ellos recordamos los nombres de Urgell, Martí, Sivillá, Amell, Teixidor, Ferrer, Juliana, Oliva, Buxó, Novas, Roig, Avella, etc. de fuera de la provincia y los residentes en ella Vayreda, Gironella, Berga, Gelabert y algun otro.

Las obras expuestas ocupaban por completo las ya estrechas galerías superiores del Museo Provincial, puesto que para dar cabida á todas ellas ha sido preciso colocar en las galerías bajas las que pertenecen á dicho establecimiento. En la primera sala destinada á la exhibicion de los objetos conmemorativos del glorioso sitio de 1809, se colocaron las acuarelas, planos y proyectos arquitecturales, descoliando entre las primeras alguna de Novas y entre los últimos, dos hijos de esta ciudad Tenas y Almeda. Conviene mencionar al propio tiempo un retrato al pastel

del teniente geceral D. Blas de Fournás, cedido por el mismo á Gerona que tan valerosamente defendid en aciagos dias en union con el inmortal Alvarez de Castro, expuesto durante las férias en dicha sala por el Excmo. Ayuntamiento de la

ciudad: Las pinturas al óleo se colocaron en las dos salas restantes y en el testero de la menor, sobre un pedestal corrido, las pocas esculturas que en la exposicion figuraban. Los cuadros que mas generalmente han llamado la ateneion son una marina de gran tamaño de Urgell, varias escenas de costumbres del pais, de Berga, una delicada escena de amor maternal de Juliana, dos cuadros de costumbres, de Amell, varios paisajes de Ferrer, Roig, Vayreda y otros, y últimamente algunas escenas. marroquies de Sivillá. Otros muchos cuadros deberiamos mencionar que en gracia á la brevedad omitimos, pues no es nuestro objeto hacer una revista ni menos un juicio crítico de la Exposicion. Cúmplenos, sin embargo, decir como resultado de la impresion general de la celebrada este año, que el paisage y la marina son los dos géneros que continúan predominando, que se observa mayor tendencia que en las dos exposiciones anteriormente celebradas á los cuadros de géneros y de costumbres, y que faltan casi por completo las pinturas de género histórico, religioso y filosófico, esto es, las de gran composiciony aliento, donde los artistas pueden ostentar la fuerza y superioridad de sus cualidades, conmoviendo mas hondamente el ánimo del que las contempla. Verdad es que esta falta se deja sentir tambien en las demas exposiciones artíticas que se celebran en España; no siendo ajeno á este lamentable resultado, al decir de los artistas, el poco estímulo que en general les concede el público pagano. Esperamos, sin embargo, que en las sucesivas exposiciones de Gerona procurarán los artistas subsanar esta falta, en gracia á la protección que nuestra ciudad les dispensa dentro del límite que su importancia y sus recursos le permiten.

No cerraremos, la breve reseña que antecede sin felicitar al propio tiempo á la Comision Provincial de monumentos, por los adelantos que en el Museo se notan, tanto en lo que se refiere á la restauracion del edificio, como al aumento de las diversas colecciones que le componen. Nótase esto principalmante en la série de objetos prehistóricos recogidos casi todos en la provincia, en la coleccion epigràfica, seccion de lápidas hebraicas y en la galeria de pinturas. Gracias al celo y á las gestiones de la Comision, nuestra provincia ha merecido que el Gobierno de S. M. depositára en su Museo doce magnificos cuadros al óleo, dos de ellos de grandes dimensiones, adquiridos por el Estado en las Exposiciones artisticas nacionales que periódicamente se celebran en Madrid y premiados en las mismas algunos de ellos, los cuales han podido admirarse ya durante las pasadas férias y podrán ser en adelante objeto del estudio y contemplacion de los aficionados é inteligentes. Entre ellos descuellan los siguientes: Unos naranjos de D. Eduardo Cortés, Manifiesto del rey D. Enrique VI en Segovia de D. Juan Garcia Martinez, La Era Cristiana de D. Joaquin Espalter, Entierro de N.S., Jesucristo de D. Francisco Torra, Un coro de religiosas de D, Angel M. Ocal, etc. Por fin, ocupa su lugar en el Museo una preciosa y exacta copia del mosaico romano hallado en el manso Pau Birol del llago de esta ciudad, dibujada y pintada por el Sr. Serra y Papsa.

Una sola observacion nos permitimos hacer a la Comision de monumentos al dar por terminadas estas líneas. Urge sobremanera que procure dotar al Museo Provincial de una escalera capaz que conduzca á las galerias superiores, no solo por exigirlo asi la importancia que el Museo va adquiriendo de día en día, si que tambien para que puedan continuar celebrándose en el mismo las Exposiciones anúales de Bellas Artes que tanta concurrencia de visitantes atraen á dicho establecimiento.

Indudablemente nuestra publicación està pasando por una grave y pel igrosa crisis si hemos de juzgar por el encono y animadversion con que ha sido recibido por parte de algunos que han querido ver en El Independiente una publicación con determinadas tendencias políticas, tal vez para mejor lograr sus fines, que no son otros—á lo que vemos—que hacernos enmudecer ó bien variar el rumbo emprendido por el periódico desde el primer número, valiéndose, para ello, de toda suer te de amenazas y aun de insidiosas denuncias.

El creciente favor que nos dispensa el público desde que nos hemos dado á conocer en el estadio de la prensa, y el interés con que es leido nuestro periódico en todos los círculos de esta capital, dicen mas que cuanto decir puedan las personas á que aludimos, deseosas—por lo que demuestran—de que nuestra modesta publicacion sea lanzada ab irato al panteon de los muertos. Los fundadores y redactores de El Independiente están hoy mas que nunca animados para llevar á feliz término la obra comenzada, y prometen formalmente no cejar en su empeño mientras una fuerza mayor coercitiva no les obligue à suspender sus brios para mejor aprovecharlos cuando quien puede—el tiempo—lo permita.

Entre tanto, pueden nuestros vergonzantes enemigos usar del tan sabido y reconocido derecho del pataleó—que no es otra cosa que el puro despecho, en accion—preparando el cebo y la trampa que en su pobre y mezquino concepto han de hacernos caer en la fosa comun de los bienaventurados. Nos sobran prudencia y sangre fria, y por tanto no es fácil que nos dejemos arrastrar fuera de los límites que nos hemos impuesto desde el primer número de El Independiente con arreglo, en un todo, á las disposicianes que rigen sobre la prensa.

Por si en su ignorancia no lo adivinasen los interesados, les advertimos que este suelto es una alusion directa á esa media docena de personajes de relumbron, de que nos acupábamos—asaz benévolamente por cierto—en el número anterior de nuestro periódico. Si no se diesen por aludidos y continuasen su insidiosa propaganda contra El Independiente, que ningun mal les ha hecho, hablaremos en otros términos, en la persuasion de que seremos mejor comprendidos.

Leemos en La Opinion de Tarragona, periódico nacido al calor de la misma idea que dio vida á La Lucha de esta capital:

«Nuestro apreciable colega La Lucha de Gerona publica un suelto poniendo por las nubes el mérito de la contralto señorita Llanes, de la que tambien nosotros podríamos hablar con elogio, y, à renglon seguido, al dar cuenta de la ejecución de la ópera Rigoletto en el teatro de aquella capital, se ocupa desfavorablemente de la contralto señorita Casatti que en la actualidad forma parte de la compañía que trabaja en el mencionado co-

lisco Nosotros, que conocemos las escelentes cualidades de esta artista; no podemos menos de sentir el juicio que de ella forma La Lucha, à no ser que este periódico, deseando aprovechar la estancia de la Srta. Llanes en Gerona, quiera dar á sus palabras el valor de una instancia dirigida á la Empresa de aquel teatro para que rescinda el contrato con la contralto Casatti y escriture á la otra.»

earocolegas anjenes especies anjenes en account ob fair requesta a consumos en esta esta en por personas que

Por el temor de incurrir en faltas que podrian ocasionar la suspension de nuestro periódico, nos abstenemos de reproducir y comentar noticias que por ser de cierta índole no carecerian de interés para nuestros lectores. Esto, sin embargo, nos parece que no abrigan concepto alguno político, las noticias que trasmitimos á nuestros lectores y que hemos visto en los partes del dia 8:

«Ha fallecido la Duquesa de Aosta.»

Acompañamos á su esposo en el justo dolor que debe experimentar por tan irreparable pérdida.

Antonelli.»

«Ha fallecido el cardenal Antonelli.»

Séale la tierra ligera.

- IN CRONICA LOCAL.

sten de Consulads, présidide du les estrepues

Merecen nuestros elogios los comerciantes é industriales de esta ciudad por el buen gusto que tnvieron en el adorno de sus tiendas durante estos dias de ferias, ostentando, generalmente buena profusion de gas.

No asi nuestro ayuntamiento, pues si bien de dia presentó buen golpe de vista la fachada del Municipio, los forasteros solo tuvieron el gusto de apreciarlo tres noches en estos nueve dias de ferias, presentando notable contraste con el Café de Vila, cuyo dueño lucióse en estremo y á quien felicitamos de todas veras, por su esplendidez y por la leccion que ha dado á nuestra raquítica corporacion municipal.

Ha llamado mucho la atencion del público, durante estos últimos dias de ferias, el hombre anuncio con que el representante en esta de la casa Singer de New-York ha dado á conocer á los muchos forasteros que han afluido á esta capital sus máquinas de coser, tan justamente reputadas y apreciadas en todo el mundo.

un buen representante con el Sr. Moliné, y se nos hace increible que haya otro corresponsal que con mas actividad propague los productos de su industria, basedes de su con mas actividad propague los productos de su industria, basedes de su con mas actividad propague los productos de su industria.

-Llamamos la atencion de quien corresponda,

sobre el abuso que se nos denunció el último demingo respecto á las localidades de nuestro teatro, pues parece que parodiando á los revendedores de los teatros de Barcelona, hubo quien hizo negocio acumulando en una sola mano algunas localidades y revendiéndolas á buen precio.

nog Eso debe corregirse de principio.

Para que el público vea nuestra imparcialidad, damos cabida á continuacion á un suelto que se nos ha pasado por persona fidedigna, denunciándon s algo de lo sucedido en el último de los tres bailes dados por la sociedad *Terpsicore*. Los motivos de queja, sino del todo, son bastante justificados:

«Indudablemente que por la Comision organizadora de la Sociedad Terpsicore fueron oidas las lamentaciones de ese periódico, pues en su segundo baile notamos que estaban corregidos la mayor parte de los defectos y abusos capitales que apuntó El Independiente en su primer número; pero desgraciadamente en el tercero si tuviéramos que reseñarlos, seria cuento de nunca acabar.

Sin embargo, no podemos dejar por alto el delicioso ratito que la galanteria de la Comision proporcionó á los Sres. Socios que se apresuraron á ir al baile deseosos de colocar á sus familias en alguno de los palcos públicos, pues se encontraron con las puertas cerradas y tuvieron que tomar el fresco hasta las once y cuarto de la noche, hora en que terminó la funcion del Teatro Principal. Persona hubo que con la mas santa resignacion sufrió tal molestía mas de una hora ay para qué? para hallar luego los palcos públicos ocupados ya. ¡Habian entrado los que los habian invadido por arte de mágia? Nó. Entonces aserian preeminencias de aquellas familias por ser parientes ó allegados de los individuos de la Comision? ¡Ca!

Y no son estos los motivos solos que tienen los socios para estar agradecidos à la Comision, si que tambien deben estarlo, y mucho, por haber permitido la entrada á personas de la capital y de sobra conocidas sin estar abonadas à los bailes. Ya se vé, son tan respetables los que entraron de arroz que la Comision no se atrevió mandarlas retirar. ¿Se creyó honrada con su presencia ó temió ruborizarse? ¡Oh ley del embudo!

No quisiéramos, antes de acabar, olvidarnos de participar à los lectores de El Independiente, que la Comision permitió fumar y estar cubierto hasta tanto que la orquesta no dió señales de vida: conste, pues, que la educacion comenzó cuando principió la música; y por último, nos permitiremos dirigir un ruego à la Comision, y es que otra vez procure cumplir su cometido con arreglo á los deseos de la mayoria, haciendo que se

observen debidamente y para con todo el mundo, las reglas de buen sentido propias para semejantes casos.» sel à obnaiborar especerar sour cont

Los gremios mercantiles de esta ciudad, en reunion habida el dia 4 del que rige, acordaron: que en cumplimiento del contrato privado y escritura pública, firmados ambos documentos por el Sr. Alcalde en nombre y representacion del Exmo. Ayuntamiento y los Sres. representantes de los gremios encabezados, el tesorero de los mismos D. José Serra, en vista del Cargaréme que obra en su poder, emitido por la ordenacion de pagos de la Alcaldia de esta capital con fecha la noviembre á favor del depositario D. Francisco Bosqui, acompañado del notario D. Joaquin Artigas y testigos, fuese á casa del referido Sr. Bosqui á efectuar el pago de la mensualidad adelantada, á que vienen ebligados á cumplir.

Negandose el Sr. Depositario à recibir la cantidad de la que debia hacersele entrega, el notario público D. Joaquin Artigas levantó acta notarial de haberse reusado el pago que los gremios iban

á efectuar.

-No hace mucho tiempo, cuando se jugaba en Gerona en todas partes, en las plazas y calles, en los cafés, casinos y otros establecimientos públicos; cuando se fugaban del servicio militar algunas clases del ejercito que en el juego perdian intereses que les estaban confiados; cuando se sucedian con una frecuencia asomby osa las rinas, las muertes, las horrorosas tragedias que todos hemos presenciado, por causa del juego organizado por clases y cuotas, con aparente y escandalosa legalidad, produciendo unos rendimieatos de mas de 2000 onzas.... el único periódico que habia en Gerona, La Lucha, calladita como un difunto, no tenia una sola palabra para reprochar á las autoridades que con su actitud pasiva, permitian el fomento de aquella industria.

Pero yéase La Lucha del miercoles último, y avergüéncense los que han supuesto á sus redactores sin voluntad ni sentimientos para censurar aquel punible vicio, como se deshace en elogios á nuestro actual Gobernador que, cumpliendo con su deber, ha desatendido las peticiones influyentes que creian poder alcanzar se jugase nuevamente en Gerona, pretextando la inversion de sus productos en la compra de casacas ó uniformes de relumbron para las grandes solemnidades. Hay, pues, que convenir, en que La Lucha sabe ser eco fiel de los deseos y voluntad del público, á cuyo servicio se ha consagrado con la independencia de carácter que le ha valido la modesta posicion oficial que ocupa, á pesar de sus antecedentes y altos merecimientos. El a ogent un rigidio engint

—Ya han vuelto á funcionar nuestras grandes fábricas de papel y tegidos, que han estado paralizadas por causa de la última inundacion. Los operarios de dichos establecimientos que durante cerca de tres semanas han sufrido las consecuencias de la paralización de sus trabajos, vuelven á ellos deseosos de reponerse de las muchas necesidades experimentadas, sin haber tenido que pedir al interés oficial ni al colectivo é individual, nada que contribuyese á hacer mas llevadera su affictiva y tristísima posicion.

Mejor informados sobre el encabezamiento parcial de todas las especies sujetas al impuesto de consumos en esta capital, por personas que nos merceen entero crédito en la cuestion que nos ocupa, venimos obligados á manifestar á nuestros suscritores el estado en que hoy se encuentran el Municipio de Gerona y los gremios asociados.

Autorizados en debida forma los Sres. D. Antonio Boxa, D. José Estrach, Sres. Priante y Magaldi, D. Benito Masot, D. Amerio Vila, D. José Bargoñá, D. Ferreol Durán. D. Narciso Juliá, don Miguel Merimon y D. Joaquin Vilanoba, para contratar con el Excmo. Ayuntamiento el encabezamiento parcial, fueron admitidos los expresados señores como verdaderos representantes de los gremios mercantiles, y aceptada la proposicion del encabezamiento, quedando desde luego autorizados para redactar las bases que debian estipularse, los señores que componen la Comisien de Consumos, presidida por el teniente de Alcalde D. Cosme Reitg y los representantes de los gremios encabezados.

Despues de redactadas las bases por una y otra parte, la Comision presentó su informe, admitiendo lo que habia hecho; pero el ayuntamiento empezó á poner dificultades, pretestando la responsabilidad personal que en su dia podian contraer los individuos que forman el Cuerpo Municipal.

Orilladas por fin las mil dudas y dificultades, que por espació de un mes han estado sucediéndose diariamente y cediendo la Comision en todas las exigeneras habidas por parte del Municipio; despues de otras tantas juntas y consultas de señores letrados; despues de previas reuniones particulares y amistosas en casa de nuestro digno Sr. Gobernador D. Joaquin de Lagunilla, que demestró y está demostrando grande interés por que se concluya de una vez la cuestion de Consumos, encargándose los gremies de ella, para que el público en general toque los beneficios de que hoy se le priva; despues de todo esto y mucho mas que seria largo enumerar, por fin se llegó á un acuerdo definitivo.

Se convino hacer un contrato privado, entre el Municipio y los gremios encabezados, cuyos puntos principales son los siguientes: Que el encabezamiento gremial, empezaria el dia 1.º noviembre de 1876 y finalizaria el dia 30 de Junio de 1878.

Que los gremios venian obligados á pagar por mensualidades adelantadas desde el 1.º al 5 inclusive de cada mes, la cantidad anual de 225,700

pesetas ó sean 18,808'33 mensuales.

Que los mismos venian obligados á rebajar en un 33 p°l, 113 todas las especies sujetas al impuesto de consumos, de la tarifa que regia para la recaudación de los derechos antes del dia 1.º del corriente.

Que en el caso de que los gremios faltasen á lo estipulado, el Municipio se incautaba inmediatamente de la renta de consumos, siendo responsables los gremios del valor de un trimestre, deducida la parte que el Exmo. Ayuntamiento hubiese recaudado, para lo cual estaban autorizados los gremios, á fin de que por su cuenta tuvieran una intervencion tanto en los fielatos de recaudacion como en la administracion.

Como garantia del contrato, se hipotecaron fincas, sin gravamen ninguno, por el valor de un trimestre, para responder en cualquier época de

las faltas que pudieran ocurrir. bajob ridan sa and

Estos son los extremos del contrato, que junto con la escritura pública de fianza, fueron firmados ámbos documentos, por los representantes de los gremios y por el Exmo. Ayuntamiento, el día 30 de Octubre de 1876 á las 8 y media de la noche.

Sabida por nuestros suscritores, la historia de este asunto à grandes rasgos, deseariamos que por quien corresponde se nos contestára á las siguientes preguntas:

¿Porqué no se cumple con lo solemnemente estipulado entre el ayuntamiento y los Sres. repre-

sentantes de los gremios?

¿Porqué se falta á lo previsto por la Instruccion vigente de Consumos, en sus arts. 80 y 200, en los que manda que celebrados esta clase de contratos se haga entrega inmediata de la administración, interin la de Hacienda pública ó la Dirección general del ramo apruebe el oportuno es-

pediente?

Porqué se perjudica á los gremios y al público en general, una vez que ya se sabe y es público que los gremios encabezados, no van al negocio particular, y sí al engrandecimiento de nuestros descuidados y semi-muertos mercados, y toda vez que su único compromiso es el de rebajar las especies en un 33 p°1, y ellos lo que menos rebajan es en un 50 p°1, y las mas en un 75 p°1.

¿Qué pretende el Municipio, no habiendo cumplido con el compromiso contraido para con los gremios, y habiendo rebajado la tarifa precisamente el dia 1.º del corriente, en que debieron encargarse los gremios de la recaudación y admi-

nistracion?um v riec normena and conoum redging

¿Porqué lo que acordó hacer el dia 1.º del que rige no lo efectuó antes de que los gremios formulasen la pretension del encabezamiento general de todas las especies?

¿Porqué, ya que se rebajaron las tarifas, no rigen las que los gremios presentaron al ayuntamiento?

El periódico se reserva para otro dia su opinion acerca del asunto que nos ocupa. Por hoy nos concretamos á hacer historia y á formular preguntas que deseamos ver contestadas, sin inclinarnos á favor ni en contra de ninguna de las dos partes que en aquel han intervenido.

El público tiene derecho á exigir muchas cesas á la compañia de ópera italians que actúa en nuestro coliseo; pero no es menos cierto, que los artistas que forman parte de ella tienen tambien el derecho de pedir se les conceda por quien corresponda el cumplimiento de las disposiciones municipales referentes á todo aquello que puede reportar daño ó beneficio á la salubridad pública.

Decimos esto porque tantas veces como hemos tenido el gusto de visitar á los artistas, otras tantas se nos han manifestado quejosos del repugnante abandono en que se hallan los retretes situados al lado de los cuartos donde aquellos permanecen

y se visten durante el espectáculo.

Eu efecto, sus quejas no son injutsificadas, y nada de mas haria la empresa con tomarse el trabajo de proporcionar comodidades á sus artistas, pues en mas de una ocasion podrán salir fallidos les deseos de aquellos y las esperanzas del público.

Es indecorose, es.,... (no nos atrevemos á decirlo) que el departamento que denunciamos continúe tal como hoy està y llamamos respetuosamente la atención de las autoridades para que en obsequio de artistas y público se procure hacer desaparezca la asquerosa atmósfera que se respira en el escenario de nuestro magnifico teatro, pues pega muy mal una sala decorada y alumbrada con lujo, y por escenario y habitaciones de artistas, un inmundo estercolero. Por hoy no decimos mas.

—Causas agenas á nuestra voluntad nos impiden publicar en el presente número la revista
teatral que teníamos ofrecida á nuestros lectores
desde el primer número de El Independiente. En
el siguiente procuraremos subsanar esta falta,
haciendo el juicio imparcial de las obras que se
hayan estrenado en unestro teatro desde la aparicion de nuestro periódico.

—Se nos ha pasado para su insercion en El Independiente la tarifa de consumos que rigió en esta capital hasta el 31 de Octubre último y la formulada por los gremios, y que debia empezar á regir desde el 1.º de Noviembre, á haberse llevado á cabo el arriendo de que nos ocupamos en otro suelto de este número. En la imposibilidad, pues, de publicar dichas tarifas à continuacion, las damos por Suplemento, en la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros suscritores.

antes negoriadiones,

NOTICIAS GENERALES 197 14

En la revista científica del Journal des Debats hallamos interesantes datos sobre los efectos de la gimnasia en el organismo humano.

Segun el examen necho sobre mas de mil individuos dedicados á aquel higiénico ejercicio en una escuela normal de Vincennes, el doctor Burg ha observado que, despues de varios meses de trabajo, las fuerzas musculares han aumentado en una proporcion que llega al 23 por 100 y que pue. de llegar al 38. Las fuerzas tienden á equilibrarse. en las dos mitades del cuerpo. La capacidad pulmonar se agranda, por lo menos en una sexta. parte. El peso del individuo se aumenta sensiblemente, tocando hasta el 15 por 100. Al mismo tiempo el volúmen del cuerpo disminuye, lo cual: quiere decir que aumenta nutablemente su densidad, y sabido es que la fuerza muscular está en proporcion con la densidad de cada individuo.

Estas observacioues ponen una vez mas de relieve la influencia considerable de los ejercicios

corporales en la salud pública, noionogora es oird

-La Verittà Cattolica de Roma anuncia que el 2 del actual, dia de los difuntos, cantaria Pio IX el Requiem por el descanso de las almas de sus enemigos, que en vida fueron los que mas contribuyeron á afligirle y á que fuese despojado de sus dominios. Entre ellos se mencionan varios ministros de Estado italianos, principiando por Cavour y muchos diputados, senadores y hombres notables, entre los cuales figuran Massimo de Azzeglio, Guerrazzi, Poerio y Nino Bixio. La lista no se limita a los italianos, pues en ella se incluye á Napoleon III, Persigny, Walewski, Ledru-Rollin, Pierre Leroux y otros franceses notables.

-Al entierro civil de la hermana de Delescluze, de que ha dado cuenta nuestro corresponsal en Paris, asistieron Gambetta, D. Adam Spuller, y cerca de 3,000 personas. Antes de morir, Mile. Delescluze dejó esta especie de testamento:

«Conociendo que se aproxima mi muerte, declaro mi voluntad de que me entierren en la fosa general, como mi muy querido hermano.

Mi entierro deberá ser todo lo sencillo que se pueda, sin el concurso de ningun ministro de la religion.-Azemia Delescluze, 33 dias detenida é

interrogada. De son usuo ob stirat el stiratheon de la interrogada. -Dice un periódico ministerial que el Gobier. no, en vista de lo ocurrido en varias capitales de Europa y aun en Barcelonn, con los establecimientos de imposiciones de la indole del de doña Baldomera, estudia en el dia la medida que convendrá adoptar dentro de las prescripciones legales, á fin de que no puedan tomar mayor desarrollo las consecuencias que tal vez originen semejantes negociaciones.

Se ha manisestado á las adminis tracione económicas que desde el momento en que cesó la suspension de la ley municipal, quedó derogada la Real orden de 31 de enero de 1871, dictada como aclaracion de la ley de arbitrios, y por tanto deben aplicarse á los repartimientos referidos al art. 131, base 3. y regla 2. del mismo. al aug. un 33 pel. 173 tedas las especies sujetas el juppues-

leb 1 with leb VARIED ADES. of the molesbure

estipulado, el Municipo de incautaba unmediata-mente de la renta de DigAMA siendo responsa-

bles les gramins del valor de un trimestre, iledu-Ossidud othermanius Las utópias no son mas que sof schmitshing merdades prematuras. Del gremios, a fan de que por su cuenta turieran una intervencion danto en los fielatos, de rocandacion

Un dia resonó en el espacio un trueno; centelleó en el cielo un relámpago, y penetró en un cerebro una idea: Dios habia hablado, y su palabra se habia dejado oir para un hombre tan solo.

Ese hombre, pobre de riquezas y rico de génio, desde aquel momento de sublime inspiracion divina, sintió en sí una fuerza sobre humana, irguió su cabeza enorgullecida y potente con aquel pensamiento, y corrió á revelar su fuerza á los poderosos de la tierra, pidiendo prestado un buque, y ofreciendo como interés de aquel préstamo un mundo; pero nádie queria, la ceguera de los tiranos le rechazó llamándole visionario, y la ignorancia de los pueblos se burló de él llamándole loco, palabras que son de un pomposo titulo de gloria para esos en quienes fructifica por primera vez el gérmen de una idea, y que oponiendose à la corriente universal que les es contraria à sus esperanzas, y cayendo luego en las garras de la envidia que les despedaza, despues de sus triunfos, pasan á la historia como mártires de la ciencia y como redentores de la ignorancia.

Aquel hombre, expulsado de todas partes, á todas partes iba; tenia fé, y la fé es la incontrastable fuerza del espíritu; creyó y salvó su idea; habia llegado á un pueblo, y ese pueblo le acogió, le oyó y le protegió; no le dió un bnque, pero le dió tres, y aquel inspirado loco surcó el Océano en busca de la locura de su inspiracion.

Dios hinchaba sus velas con el soplo de su aliento; un ángel iba á su lado sin abandonarle un instante, y él, puesta la mano en el timon, ponia á su vez los ojos en una estrella que le guiaba; muchos dias pasaron así, y muchas noches corrieron de ese modo, sus compañeros de expedicion empezaban á desesperar, viéndose siempre rodeados de bruma y sin que el horizonte se tinera nunca con el colorido de una tierra; «agna y cielo nada mas, decian: volvamos.» Pero él-los miraba impávido, miraba la estrella, miraba á su ángel, sentia rechinar sus velas, veia la proa de su barco hendir las olas y callaba, pero sin rendirse en medio de aquel general desaliento.

Cuántas veces, al volver la cara para dar el último adios al camino recorrido, contemplaba el sol levantarse periódicamente á su espalda como un navio de fuego que fletaba en las olas; suspenderse luego en la perpendicular de su cabeza, como el único brillante digno de su corona, y esconderse, por fin, frente à frente, como queriéndole indicar con su propia ruta el ignorado camino, y diciéndole con una voz tan dalce como el crepúsculo de la tarde: «¿Me ves? Pues por aquí voy á iluminar tierras feraces que me esperan; á calentar tierras virgenes que fecundo, y que un milagro de constancia te los va a enseñar á tí, hombre inmortal, orgullo del siglo xv y antorcha imperecedera que brillará por siempre en los anales del génio humano. ¡Adios; sigueme!» Y le siguió; y un dia, en efecto, vió aparecer mas allá del bauprés de su caravela una hada que se recostaba en un lecho de algas en medio del solitario y tumultuoso Atlántico, y que al sentir un ruido inusitado á su alrededor, se habia incorporado, y estática miraba aquel aborto del mar.

El viento cesó entonces y el ángel levantó el brazo, señaló la hada, sonrió y desapareció en el aire como una nube que se deshace: era la esperanza que se desvanecia ante la realidad. El hombre miró la hada, quiso contemplarla, pero le faltaron las fuerzas y cayó de rodillas al pié de su timon. Dios habia medido tan bien el poder del hombre, que bastó para soportar las contrariedades. Alcanzó hasta la realizacion de la empresa, pero se agotó en el momento de la contemplacion del prodigio.

Era el máximum del poder del hombre; un poco mas, y el prodigio solo podia ser realizado por nn Dios. Fué la victoria del hombre contra la humanidad. Victoria digna de ser cantada en la epopeya de un Homero que reuniese en sí la inspiración de todos los Homeros de la humanidad.

Ese loco cuerdo, ese visionario sublime, desgarró de este modo el velo de nieblas tras el cual
se ocultaba entre la marejada esa hada que se llama América, patria adorada, tierra clásica de la
democracia hoy, paraiso del mundo siempre, y que
Cristobal Colon soñó primero y casi creó despues
ayudado de España é impulsado por su génio, al
lanzarse en medio de las olas con solo una estrella por guia, la brújula, que como la de Oriente á
los Magos, le condujo, haciéndole descubrir el
continente mas hermoso del planeta, cuando (digámcslo siquiera al final en desagravio de la historia) tan solo pensaba hallar un nuevo derrotero
marcado por la estela de su buque en las azules
aguas del Océano.

la civilizacion, hincha sus calderas con el vapor del génio, y asi animada esa máquina divina del progreso, horada las montañas del espíritu y salva les obstáculos y precipicios con colosales puentes. El génio de Colon fué el vapor que le dió la vida para atravesar los campos que entrelazan dos momentos de la historia; nacido en los finales de la Edad media para descubrir un mundo en los comienzos de la edad moderna, es el eslabon sublime que une en ese punto la cadena de la humana vida. Hombre creado expresamente para soportar la gigante sensacion de ver brotar á sus plantas una ignorada mitad de este planeta que se llama tierra.

Otro corazón que no hubiera sido el que se anidaba en el pecho del inspirado genovés, hubiera estallado de seguro ante la repentina presencia de aquel suelo, que se alfombraba de flores para recibirle, que ostentaba laureles para coronarle y que balanceaba sus palmas, como el símbolo de la victoria.

Así nació esa virgen del mundo, como la llama Quintana, desconocida hasta entonces de la Europa, y que se divisa claramente al otro lado del Atlántico, desde que la sorprendió Colon adormida por el arrullo blando de las brisas, y recostada en el espumoso lecho de las olas que forman los dos mayores mares del globo, reclinando su cabeza allá en los témpanos de hielo de uno de los polos, mientras descansaba sus pies en las cuajadas aguas del otro, y á la cual, por una injusticia nunca olvidada y jamás perdonada, ni en la sucesion del tiempo, ni en la extension del espacio, se le dá por nombre América.

Manuel Elzaburu.

BOLETIN RELIGIOSO,

SANTOS DE LA SEMANA.— Hoy, domingo, dia 12; San Diego de Alcalá (El Patrocinio de Nuestra Señora:)— Lunes, 13: San Estanislao Koska.—Mártes, 14: San Serapio, mr.—Miérco-les, 15: San Eugenio, ob.—Jueves, 16: San Elpidio, mr.—Viernes, 17: Santa Gertrudis la Mag.—Sábado, 18: San Máximo, ob.

ESPECTÁCULOS,

TEATRO PRINCIPAL .- Opera italiana.

Hoy, domingo, dia 12:-Nabucodonosor. Martes, dia 14:-Lucrecia.

.01 MUZ ZO Imprenta de MANUEL LLACH, Herreria Vieja, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

MERCERIA & ARTICULOS

PARA LA CONFECCION DE VESTIDOS DE SEÑORA

de JOAQUIN OLIVER

plaza de la Constitucion número 2.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que ha salido premiado por la muñeca el numero 128.

DE RAMON BURSET.

Plaza de la Constitución 2, tienda 1.

El dueño de este acreditado establecimiento, que no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno para poder servir con ventaja y esmero a sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de ofrecerles asi como al público en general, un magnifico surtido de Sombreros de última novedad fabricados todos ellos con generos de las casas mas acreditadas de Paris y Toulouse, y de Gorras parisienses de toda elegancia y completa perfeccion.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

PLAZA DE LAS COLES, 6

Variado surtido en conservas .- Mantecas frescas.-Vinos de todas clases.-Variedad en Quesos.—Smoch Baccon.—Espelmas à 28 cuartos paquete.

CENTRO DE COMISIONES DE VINARDELL, PRATS Y COMPAÑIA. Travesia Auriga 2. Entr.

Esta casa se ocupa de: Confeccion de presupuestos, repartos municipales, de inmuebles, subsidio y consumos-Amillaramientos-Reclamaciones contra exacciones indebidas-Altas y bajas de contribuciones-Cuentas municipales-Examen y verificion de las mismas-Bagajes-Suministros-Quintas -Espedientes de inutilidad física, de pobreza y de préfugos-Toda clase de trabajos de secretarias de Ayuntamientos y Juzgados municipales-Comisicnes de compra, venta y administracion de fincas y bienes de particulares-Liquidacion con las sociedades de crédito, como EL PORVENIR DE LAS FA-MILIAS, etc.-Gestion de negucios de los Registros de la Propiedad y Escribanias de Juzgados y de cualesquiera otra oficina del Estado.



legitimas maquinas

PARA COSER EL LIPETITION

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

DE NUEVA-YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duración hasta aqui desconocida de las demás máquinas.

La unica que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino a mas barato.

VENTA ESPECIALES.

errentes semanales!

Sin descuento alguno en los precios -10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de SINGER.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condicio nes en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 10.